

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

2127 *Citación para levantar las actas previas de ocupación de los terrenos afectados por el proyecto: "Modificado 1. Arterias generales de la desalinizadora a las redes de distribución. Eivissa"*

Mediante Acuerdos del Consejo de Gobierno de 22 de enero y 5 de febrero de 2016, publicados en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 11, de 23 de enero y núm. 18 de 6 de febrero, se declaró la urgente ocupación de los bienes afectados por la expropiación a la cual da lugar el proyecto "Modificado 1. Arterias generales de la desalinizadora a las redes de distribución. Eivissa".

Con el fin de redactar las actas previas de ocupación de las fincas afectadas por la expropiación forzosa, motivada por las obras de las arterias generales de la desalinizadora a las redes de distribución, de Eivissa, en los términos municipales de Eivissa, Sant Joan de Labritja, Sant Josep de Sa Talaia y Sant Antoni de Portmany, y en conformidad con el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa, tendrán que personarse en el lugar, el titular registral bajo indicado y el Alcalde o concejal en quien delegue, en la fecha y horas indicadas, con el fin de facilitar los datos necesarios que tendrán que constar en las mencionadas actas previas de ocupación, los propietarios que se detallan a continuación:

Titulares según catastro:

- José Antonio Escandell en la parcela 9 del polígono 2 de Eivissa (referencia catastral 07026A002000090000KL), con código postal 07800, el día 15 de marzo de 2016, a les 10:00 horas.
- Catalina García Vanrell en la parcel·la 72 del polígono 17 de Sant Joan de Labritja (referencia catastral 07050A17000720000OW), con código postal 07810, el día 15 de marzo de 2016, a les 11:30 horas.
- Andrés Roig Marí en la parcela 71 del polígono 17 de Sant Joan de Labritja (referencia catastral 07050A017000710000OH), con código postal 07810, el día 15 de marzo de 2016, a les 11:00 horas.
- Herederos de María Ribas Colomar en la parcela 3145308 del polígono 8 de Sant Josep de sa Talaia (referencia catastral 3145308CD5134N0001TE), con código postal 07830, el día 14 de marzo de 2016, a les 17:00 horas.
- Juan Ribas Rosselló en la parcela 3145309 del polígono 9 de Sant Josep de Sa Talaia (referencia catastral 3145309CD5134N0001FE), con código postal 07830, el día 14 de marzo de 2016, a les 16:00 horas.
- Rut Garrido Rodríguez en la parcela 3148114 del polígono 13 de Sant Josep de Sa Talaia (referencia catastral 3145313CD5134N0001ME), con código postal 07830, el día 14 de marzo de 2016, a les 16:30 horas.
- Joan Marí Torres en la parcela 124 del polígono 4 de Sant Joan de Labritja (referencia catastral 07050A00400124000OL), con código postal 07810, el día 15 de marzo de 2016, a les 12:30 horas.
- Catalina Torres Torres en la parcela 123 del polígono 4 de Sant Joan de Labritja (referencia catastral 07050A00400123000OP), con código postal 07810, el día 15 de marzo de 2016, a les 13:00 horas.
- Joan Marí Torres en la parcela 86 del polígono 5 de Sant Joan de Labritja (referencia catastral 0705A0005000860000OS), con código postal 07810, el día 15 de marzo de 2016, a les 12:45 horas.
- Alcalde del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany en la parcela 58 del polígono 19 de Sant Antoni de Portmany (referencia catastral 07046A019000580000TY), con código postal 07820, el día 14 de marzo de 2016, a les 13:30 horas.
- Joan Marí Prats en la parcela 223 del polígono 19 de Sant Antoni de Portmany (referencia catastral 07046A019002230000TP), con código postal 07820, el día 14 de marzo de 2016, a les 13:15 horas.
- Joan Marí Prats en la parcela 54 del polígono 19 de Sant Antoni de Portmany (referencia catastral 07046A019000540000TH), con código postal 07820, el día 14 de marzo de 2016, a les 13:00 horas.
- Joan Ferrer Boned en la parcela 55 del polígono 19 de Sant Antoni de Portmany (referencia catastral 07046A019000550000TW), con código postal 07820, el día 14 de marzo de 2016, a les 12:45 horas.
- Joan Marí Serra, en la parcela 39 del polígono 19 de Sant Antoni de Portmany (referencia catastral 07046A19000390000TR), con código postal 07820, el día 14 de marzo de 2016, a les 11:30 horas.
- Carmelo Platania y otro, en la parcela 34 del polígono 19 de Sant Antoni de Portmany (referencia catastral 07046A019000340000TT), con código postal 07820, el día 14 de marzo de 2016, a les 12:00 horas.
- Granja La Oveja Negra, S.A. en la parcela 38 del polígono 19 de Sant Antoni de Portmany (referencia catastral 07046A019000380000TK), con código postal 07820, el día 14 de marzo de 2016, a les 12:30 horas.
- Vicente Torres Planells en la parcela 51 del polígono 19 de Sant Antoni de Portmany (referencia catastral 07046A019000510000TS), con código postal 07820, el día 14 de marzo de 2016, a les 10:00 horas.





—María Prats Cardona en la parcela 43 del polígono 19 de Sant Antoni de Portmany (referencia catastral 07046A019000430000TD), con código postal 07820, el día 14 de marzo de 2016, a les 10:30 horas.

—Antonio Marí Prats en la parcela 40 del polígono 19 de Sant Antoni de Portmany (referencia catastral 07046A019000400000TO), con código postal 07820, el día 14 de marzo de 2016, a les 11:00 horas.

Para acreditar la titularidad se tiene que aportar preferiblemente la escritura de la propiedad. En el supuesto de que no se disponga, se tiene que aportar cualquiera otro documento que lo acredite.

Palma, 22 de febrero de 2016

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

Per delegació del conseller (BOIB 185/2012)

